

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de junio de 1995

En ejercicio de las facultades
establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley
14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,
SE RESUELVE:

interina en el Cuerpo Médico Forense, sin que ello signifique antecedente alguno para los concursos pertinentes, OFICIAL MAYOR: en reemplazo del doctor José Luis Lupi que fue promovido interinamente, al doctor ROBERTO VICTOR COHEN (D.N.I. Nº 16.037.535 -clase 1962-)

Registrese, hágase saber y previo desglose del apto médico, planilla de ingreso, certificado de reincidencia y título que serán agregados al legajo personal, archívese.-

SCHOOL PARTOURS

DESCRIPTION OF COURSE PARE HORSE